

Quito D.M., 24 de junio de 2015

Compañía
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP Cia. LTDA. ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

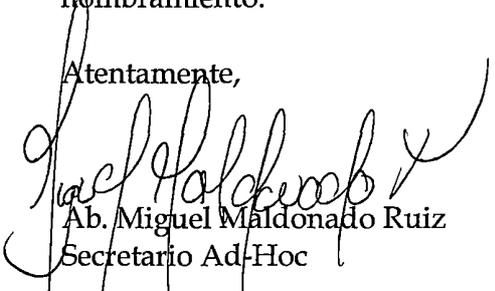
La Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "LAWCOORP CÍA. LTDA.", realizada el 24 de junio de 2015, resolvió por unanimidad elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía LAWCOORP CÍA. LTDA., por el periodo estatutario de tres años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En su calidad de Gerente General, usted tiene a su cargo la administración de la compañía, así como su representación legal, judicial y extrajudicial y además todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial las establecidas en el Estatuto Social. ✓

La compañía LAWCOORP CÍA. LTDA., se constituyó por escritura pública celebrada el día 31 de marzo de 2015, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Dr. Darío Andrade Arellano, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de junio de 2015.

Debidamente autorizado por la Junta General de Socios para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Ab. Miguel Maldonado Ruiz
Secretario Ad-Hoc

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LAWCOORP CÍA. LTDA. Quito, 24 de junio de 2015. ✓


REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
Elias Mauricio Barzallo Sacoto
GERENTE GENERAL



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32075
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10780
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

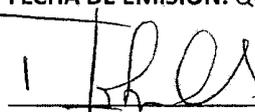
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAWCOORP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. ✓
IDENTIFICACIÓN	1792236584001
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	3 ✓

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3134 DEL: 18/06/2015 NOT. DEL: 31/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEEL

Handwritten initials